

## **CARTA DEL OBISPO**

### **DÍA DEL SEMINARIO Y ORDENACIÓN DE DOS DIÁCONOS PERMANENTES (Domingo, 13 de abril de 2008)**

**+ Vicente Jiménez Zamora  
Obispo de Santander**

El IV domingo de Pascua, 13 de abril, celebramos la *Jornada Mundial de Oración por las Vocaciones*. Coincidiendo con esta Jornada, en nuestra Diócesis de Santander celebramos dos grandes acontecimientos diocesanos: el *Día del Seminario* y la *Ordenación de dos diáconos permanentes*. En esta *carta* ofrezco unas breves reflexiones sobre estos acontecimientos.

1. *Día del Seminario*. Este año, al caer la festividad de San José dentro de la semana santa, trasladamos al IV domingo de Pascua la celebración del Día del Seminario, bajo el lema: “*Si escuchas hoy su voz*”. Con tal motivo he escrito una carta pastoral sobre las vocaciones sacerdotales titulada: *El evangelio de la vocación*, que invito a que sea leída, estudiada y orada por todos los diocesanos, especialmente por los sacerdotes.

El Seminario es ‘*el corazón de la Diócesis*’ y el presbiterio en gestación. Es un signo de esperanza de la que vive la Diócesis ante el futuro: si no hay seminaristas, no habrá sacerdotes, y nuestra Iglesia particular de Santander se verá privada de un elemento esencial: los sacerdotes.

Nuestros seminaristas son una bendición y regalo de Dios, que acogemos con gozo y gratitud. Los seminaristas no son una realidad virtual; son chicos, jóvenes y mayores de carne y hueso que, “*tocados*” por el amor de Dios que los llama, le responden positivamente. Es verdad que son pocos para las necesidades de la diócesis y de la iglesia universal, pero son los que en medio de las dificultades de un ambiente poco favorable siguen la llamada de Jesús con el propósito de ser un día sacerdotes.

Desde esta *carta* exhorto a todos los diocesanos a orar por las vocaciones sacerdotales y por nuestro seminario de Monte Corbán, a la vez que agradezco la generosa colaboración económica para el sostenimiento del Seminario.

2. *Ordenación de dos Diáconos Permanentes*. En nuestra Diócesis, después de un largo proceso iniciado por mi predecesor, D. José Vilaplana, he instaurado por decreto del 15 de octubre de 2007 el ministerio del Diaconado permanente.

El domingo, día 13 de abril, a las 6 de la tarde, en la S. I. Catedral, conferiré el sagrado Orden del Diaconado permanente a D. Gervasio Portilla García, de la Parroquia de Solares, y D. Hilario obregón Ruiz, de la Parroquia de Santa María Reparadora de Santander. Estos dos laicos de nuestra Diócesis, después de descubrir la llamada del señor y tras un largo periodo de discernimiento, acceden al sacramento del Orden en el grado del Diaconado permanente. Para ellos y sus familias, en nombre propio y en el de toda la Diócesis, les expreso la más cordial y ferviente enhorabuena.

La vocación al ministerio del diaconado, “*como un grado propio y permanente dentro de la jerarquía*” (LG, 29), constituye “*un enriquecimiento importante para la misión de la Iglesia*” (*Catecismo de la Iglesia Católica*, 1571).

En la ordenación, los diáconos reciben una gracia sacramental propia, que determina su espiritualidad específica en su nuevo ministerio: “*Así, confortados con la gracia sacramental, en comunión con el Obispo y su presbiterio, sirven al Pueblo de*

Dios en el ministerio de la liturgia, de la palabra y de la caridad. Es oficio propio del diácono, según le fuere asignado por la autoridad competente, administrar solemnemente el bautismo, reservar y distribuir la Eucaristía, asistir al matrimonio y bendecirlo en nombre de la Iglesia, llevar el viático a los moribundos, leer la sagrada escritura a los fieles, instruir y exhortar al pueblo, presidir el culto y oración de los fieles, administrar los sacramentales, presidir el rito de los funerales y sepultura. Dedicados a los oficios de la caridad y de la administración, recuerden los diáconos el aviso del bienaventurado Policarpo: “Misericordiosos, diligentes, procediendo conforme a la verdad del señor, que se hizo servidor de todos” (*LG*, 29).

Desde esta *carta* invito a todos los diocesanos a dar gracias a Dios por la ordenación de los dos diáconos de nuestra comunidad diocesana y exhorto vivamente a valorar y promover entre nosotros las vocaciones al Diaconado Permanente como un gran don para la Iglesia.